



**PS + PH GRANULADO
PS34**

SECCIÓN 1: IDENTIFICACIÓN DE LA SUSTANCIA O LA MEZCLA Y DE LA SOCIEDAD O EMPRESA

1.1 Identificador del producto: PS + PH GRANULADO
PS34
Carbonato de sodio
CAS: 497-19-8
CE: 207-838-8
Index: 011-005-00-2
REACH: 01-2119485498-19-XXXX

Otros medios de identificación:

UFI: FDF6-708G-Y009-RJG4

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados:

Usos pertinentes: Producto para piscinas

Uso profesional y/o público en general.

Usos desaconsejados: Todo aquel uso no especificado en este epígrafe ni en el epígrafe 7.3

Para información detallada sobre el uso específico y seguro del producto, ver anexo

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad:

PRODUCTOS QP, S.A.
CTRA. LOGROÑO, KM 10,200
50.180 UTEBO - ZARAGOZA - SPAIN
Tfno.: +34 976 78 64 64 - Fax: +34 976 78 57 99
d.tecnico@grupopqp.com
www.productosqp.com

1.4 Teléfono de emergencia: En caso de Intoxicación llamar al Servicio de Información Toxicológica: Tlf. 91 562 04 20 (24 horas)
+34(976 786 464) horario comercial

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

La clasificación de este producto se ha realizado conforme el Reglamento nº1272/2008 (CLP).

Eye Irrit. 2: Irritación ocular, categoría 2, H319

2.2 Elementos de la etiqueta:

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Atención



Indicaciones de peligro:

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos de prudencia:

P102: Mantener fuera del alcance de los niños.

P103: Leer la etiqueta antes del uso.

P280+P264: Llevar guantes de protección/prendas de protección/gafas de protección/calzado de protección. Lavarse concienzudamente tras la manipulación.

P305+P351+P338: EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P309+P310+P101: EN CASO DE exposición o malestar: Llamar inmediatamente a un CENTRO de información toxicológica o a un médico. Si se necesita consejo médico, tener a mano el envase o la etiqueta.

P337+P313: Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

Otros elementos del etiquetado:



**PS + PH GRANULADO
PS34**

SECCIÓN 2: IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS (continúa)

2.3 Otros peligros:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

SECCIÓN 3: COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

3.1 Sustancia:

Descripción química: Mezcla alcalina a base de sustancias inorgánicas

Componentes:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (punto 3), el producto presenta:

Identificación	Nombre químico/clasificación	Concentración
CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8 Index: 011-005-00-2 REACH: 01-2119485498-19-XXXX	Carbonato de sodio Reglamento 1272/2008 Eye Irrit. 2: H319 - Atención	ATP CLP00  100 %

Para ampliar información sobre la peligrosidad de las sustancias consultar las secciones 11, 12 y 16.

3.2 Mezclas:

No aplicable

SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

4.1 Descripción de los primeros auxilios:

Los síntomas como consecuencia de una intoxicación pueden presentarse con posterioridad a la exposición, por lo que, en caso de duda, exposición directa al producto químico o persistencia del malestar solicitar atención médica, mostrándole la FDS de este producto.

Por inhalación:

Se trata de un producto que no contiene sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación, sin embargo, en caso de síntomas de intoxicación sacar al afectado de la zona de exposición y proporcionarle aire fresco. Solicitar atención médica si los síntomas se agravan o persisten.

Por contacto con la piel:

En caso de contacto se recomienda limpiar la zona afecta con agua por arrastre y con jabón neutro. En caso de alteraciones en la piel (escozor, rojez, sarpullidos, ampollas...), acudir a consulta médica con esta Ficha de Datos de Seguridad

Por contacto con los ojos:

Enjuagar los ojos con abundante agua a temperatura ambiente al menos durante 15 minutos. Evitar que el afectado se frote o cierre los ojos. En el caso de que el accidentado use lentes de contacto, éstas deben retirarse siempre que no estén pegadas a los ojos, de otro modo podría producirse un daño adicional. En todos los casos, después del lavado, se debe acudir al médico lo más rápidamente posible con la FDS del producto.

Por ingestión/aspiración:

En caso de ingestión, solicitar asistencia médica inmediata mostrando la FDS de este producto.

La información de la composición actualizada del producto ha sido remitida al Servicio de Información Toxicológica (Instituto Nacional de Toxicología). En caso de intoxicación llamar al Servicio Médico de Información Toxicológica: Tlf. 91 562 04 20 (24 horas)

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados:

Los efectos agudos y retardados son los indicados en las secciones 2 y 11.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente:

No relevante

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

5.1 Medios de extinción:

Medios de extinción apropiados:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**PS + PH GRANULADO
PS34**

SECCIÓN 5: MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS (continúa)

Producto no inflamable bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso. En caso de inflamación como consecuencia de manipulación, almacenamiento o uso indebido emplear preferentemente extintores de polvo polivalente (polvo ABC), de acuerdo al Reglamento de instalaciones de protección contra incendios (R.D. 513/2017 y posteriores modificaciones).

Medios de extinción no apropiados:

No relevante

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla:

Como consecuencia de la combustión o descomposición térmica se generan subproductos de reacción que pueden resultar altamente tóxicos y, consecuentemente, pueden presentar un riesgo elevado para la salud.

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios:

En función de la magnitud del incendio puede hacerse necesario el uso de ropa protectora completa y equipo de respiración autónomo. Disponer de un mínimo de instalaciones de emergencia o elementos de actuación (mantas ignífugas, botiquín portátil,...) conforme al R.D.486/1997 y posteriores modificaciones

Disposiciones adicionales:

Actuar conforme el Plan de Emergencia Interior y las Fichas Informativas sobre actuación ante accidentes y otras emergencias. Suprimir cualquier fuente de ignición. En caso de incendio, refrigerar los recipientes y tanques de almacenamiento de productos susceptibles a inflamación, explosión o BLEVE como consecuencia de elevadas temperaturas. Evitar el vertido de los productos empleados en la extinción del incendio al medio acuático.

SECCIÓN 6: MEDIDAS EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia:

Para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

Para el personal de emergencia:

Llevar puesto equipo de protección. Mantener alejadas las personas sin protección. Ver sección 8.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Producto no clasificado como peligroso para el medioambiente. Mantener el producto alejado de los desagües y de las aguas superficiales y subterráneas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Se recomienda:

Barrer y recoger el producto con palas u otros medios e introducirlo en un recipiente para su reutilización (preferentemente) o su eliminación.

6.4 Referencias a otras secciones:

Ver secciones 8 y 13.

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

7.1 Precauciones para una manipulación segura:

A.- Precauciones generales

Cumplir con la legislación vigente en materia de prevención de riesgos laborales en cuanto a manipulación manual de cargas. Mantener orden, limpieza y eliminar por métodos seguros (sección 6).

B.- Recomendaciones técnicas para la prevención de incendios y explosiones.

Debido a sus características de inflamabilidad, el producto no presenta riesgo de incendio bajo condiciones normales de almacenamiento, manipulación y uso.

C.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos ergonómicos y toxicológicos.

Para control de exposición consultar la sección 8. No comer, beber ni fumar en las zonas de trabajo; lavarse las manos después de cada utilización, y despojarse de prendas de vestir y equipos de protección contaminados antes de entrar en las zonas para comer.

D.- Recomendaciones técnicas para prevenir riesgos medioambientales

Se recomienda disponer de material absorbente en las proximidades del producto (ver epígrafe 6.3)

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades:

A.- Medidas técnicas de almacenamiento

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

SECCIÓN 7: MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO (continúa)

ITC (R.D.656/2017): No relevante
Clasificación: No relevante
Temperatura mínima: 5 °C
Temperatura máxima: 30 °C

B.- Condiciones generales de almacenamiento.

Evitar fuentes de calor, radiación, electricidad estática y el contacto con alimentos. Para información adicional ver epígrafe 10.5

7.3 Usos específicos finales:

Sólido básico para corregir (elevar) el pH del agua de la piscina.

Ver anexo para información detallada sobre manipulación, almacenamiento y usos específicos finales

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL

8.1 Parámetros de control:

Sustancias cuyos valores límite de exposición profesional han de controlarse en el ambiente de trabajo:

Partículas no especificadas de otra forma: Fracción inhalable VLA-ED= 10 mg/m³ // Fracción respirable VLA-ED= 3 mg/m³

DNEL (Trabajadores):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	No relevante	No relevante	10 mg/m ³

DNEL (Población):

Identificación		Corta exposición		Larga exposición	
		Sistémica	Local	Sistémica	Local
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	Oral	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Cutánea	No relevante	No relevante	No relevante	No relevante
	Inhalación	No relevante	10 mg/m ³	No relevante	No relevante

PNEC:

No relevante

8.2 Controles de la exposición:

A.- Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

Como medida de prevención se recomienda la utilización de equipos de protección individual básicos, con el correspondiente marcado CE de acuerdo al R.D.1407/1992 y posteriores modificaciones. Para más información sobre los equipos de protección individual (almacenamiento, uso, limpieza, mantenimiento, clase de protección,...) consultar el folleto informativo facilitado por el fabricante del EPI. Las indicaciones contenidas en este punto se refieren al producto puro. Las medidas de protección para el producto diluido podrán variar en función de su grado de dilución, uso, método de aplicación, etc. Para determinar la obligación de instalación de duchas de emergencia y/o lavajos en los almacenes se tendrá en cuenta la normativa referente al almacenamiento de productos químicos aplicable en cada caso. Para más información ver epígrafes 7.1 y 7.2.

Toda la información aquí incluida es una recomendación siendo necesario su concreción por parte de los servicios de prevención de riesgos laborales al desconocer las medidas de prevención adicionales que la empresa pudiese disponer o si han sido incluidos en la evaluación de riesgos pertinentes.

B.- Protección respiratoria.

Será necesario la utilización de equipos de protección en el caso de formación de nieblas o en el caso de superar los límites de exposición profesional si existiesen (Ver Epígrafe 8.1).

C.- Protección específica de las manos.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**PS + PH GRANULADO
PS34**

SECCIÓN 8: CONTROLES DE EXPOSICIÓN/PROTECCIÓN INDIVIDUAL (continúa)

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la	Guantes de protección contra riesgos menores			Reemplazar los guantes ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable la utilización de guantes CE III, de acuerdo a las normas EN 420:2004+A1:2010 y EN ISO 374-1:2016+A1:2018

D.- Protección ocular y facial

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
 Protección obligatoria de la cara	Gafas panorámicas contra salpicaduras y/o proyecciones		EN 166:2002 EN ISO 4007:2018	Limpiar a diario y desinfectar periódicamente de acuerdo a las instrucciones del fabricante. Se recomienda su uso en caso de riesgo de salpicaduras.

E.- Protección corporal

Pictograma	EPI	Marcado	Normas CEN	Observaciones
	Ropa de trabajo			Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO 6529:2013, EN ISO 6530:2005, EN ISO 13688:2013, EN 464:1994
	Calzado de trabajo antideslizamiento		EN ISO PS347:2012	Reemplazar ante cualquier indicio de deterioro. Para periodos de exposición prolongados al producto para usuarios profesionales/industriales se hace recomendable CE III, de acuerdo a las normas EN ISO PS345:2012 y EN 13832-1:2007

F.- Medidas complementarias de emergencia

Medida de emergencia	Normas	Medida de emergencia	Normas
 Ducha de emergencia	ANSI Z358-1 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011	 Lavavojos	DIN 12 899 ISO 3864-1:2011, ISO 3864-4:2011

Controles de exposición medioambiental:

En virtud de la legislación comunitaria de protección del medio ambiente se recomienda evitar el vertido tanto del producto como de su envase al medio ambiente. Para información adicional ver epígrafe 7.1.D

Compuestos orgánicos volátiles:

En aplicación al R.D.117/2003 y posteriores modificaciones (Directiva 2010/75/EU), este producto presenta las siguientes características:

C.O.V. (Suministro):	0 % peso
Concentración C.O.V. a 20 °C:	0 kg/m ³ (0 g/L)
Número de carbonos medio:	No relevante
Peso molecular medio:	No relevante

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

9.1 Información de propiedades físicas y químicas básicas:

Para completar la información ver la ficha técnica/hoja de especificaciones del producto.

Aspecto físico:

Estado físico a 20 °C:	Sólido
Aspecto:	Granulado
Color:	☐ Blanco
Olor:	Inodoro
Umbral olfativo:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

SECCIÓN 9: PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS (continúa)

Volatilidad:

Temperatura de ebullición a presión atmosférica:	No relevante *
Presión de vapor a 20 °C:	No relevante *
Presión de vapor a 50 °C:	No relevante *
Tasa de evaporación a 20 °C:	No relevante *

Caracterización del producto:

Densidad a 20 °C:	1 - 1,1 kg/m ³
Densidad relativa a 20 °C:	2,53
Viscosidad dinámica a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 20 °C:	No relevante *
Viscosidad cinemática a 40 °C:	No relevante *
Concentración:	No relevante *
pH:	11 - 12 (al 10 %)
Densidad de vapor a 20 °C:	No relevante *
Coefficiente de reparto n-octanol/agua a 20 °C:	No relevante *
Solubilidad en agua a 20 °C:	212,5 kg/m ³
Propiedad de solubilidad:	No relevante *
Temperatura de descomposición:	400 °C
Punto de fusión/punto de congelación:	851 °C

Inflamabilidad:

Punto de inflamación:	No aplicable
Inflamabilidad (sólido, gas):	No relevante *
Temperatura de auto-inflamación:	No relevante *
Límite de inflamabilidad inferior:	No relevante *
Límite de inflamabilidad superior:	No relevante *

Explosividad (Sólido):

Límite inferior de explosividad:	No relevante *
Límite superior de explosividad:	No relevante *

Características de las partículas:

Diámetro medio equivalente:	No relevante *
-----------------------------	----------------

9.2 Otros datos:

Información relativa a las clases de peligro físico:

Propiedades explosivas:	No relevante *
Propiedades comburentes:	No relevante *
Corrosivos para los metales:	No relevante *
Calor de combustión:	No relevante *
Aerosoles-porcentaje total (en masa) de componentes inflamables:	No relevante *

Otras características de seguridad:

Tensión superficial a 20 °C:	No relevante *
Índice de refracción:	No relevante *

*No relevante debido a la naturaleza del producto, no aportando información característica de su peligrosidad.

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

10.1 Reactividad:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

SECCIÓN 10: ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD (continúa)

No se esperan reacciones peligrosas si se cumplen las instrucciones técnicas de almacenamiento de productos químicos. Ver sección 7.

10.2 Estabilidad química:

Estable químicamente bajo las condiciones indicadas de almacenamiento, manipulación y uso.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas:

Bajo las condiciones indicadas no se esperan reacciones peligrosas que puedan producir una presión o temperaturas excesivas.

10.4 Condiciones que deben evitarse:

Aplicables para manipulación y almacenamiento a temperatura ambiente:

Choque y fricción	Contacto con el aire	Calentamiento	Luz Solar	Humedad
No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.5 Materiales incompatibles:

Ácidos	Agua	Materias comburentes	Materias combustibles	Otros
Precaución	No aplicable	No aplicable	No aplicable	No aplicable

10.6 Productos de descomposición peligrosos:

Ver epígrafe 10.3, 10.4 y 10.5 para conocer los productos de descomposición específicamente. En dependencia de las condiciones de descomposición, como consecuencia de la misma pueden liberarse mezclas complejas de sustancias químicas: dióxido de carbono (CO₂), monóxido de carbono y otros compuestos orgánicos.

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008:

Efectos peligrosos para la salud:

En caso de exposición repetitiva, prolongada o a concentraciones superiores a las establecidas por los límites de exposición profesionales, pueden producirse efectos adversos para la salud en función de la vía de exposición:

A- Ingestión (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por ingestión. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

B- Inhalación (efecto agudo):

- Toxicidad aguda: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por inhalación. Para más información ver sección 3.
- Corrosividad/Irritabilidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

C- Contacto con la piel y los ojos (efecto agudo):

- Contacto con la piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por contacto con la piel. Para más información ver sección 3.
- Contacto con los ojos: Produce lesiones oculares tras contacto.

D- Efectos CMR (carcinogenicidad, mutagenicidad y toxicidad para la reproducción):

- Carcinogenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por los efectos descritos. Para más información ver sección 3.
IARC: No relevante
- Mutagenicidad: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Toxicidad para la reproducción: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

E- Efectos de sensibilización:

- Respiratoria: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas con efectos sensibilizantes por encima de los límites recogidos en el punto 3.2 del Reglamento (CE) 2020/878. Para más información ver secciones 2, 3 y 15.
- Cutánea: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

F- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición única:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

SECCIÓN 11: INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA (continúa)

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

G- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida:

- Toxicidad específica en determinados órganos (STOT)-exposición repetida: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.
- Piel: A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

H- Peligro por aspiración:

A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación, no presentando sustancias clasificadas como peligrosas por este efecto. Para más información ver sección 3.

Información adicional:

No relevante

Información toxicológica específica del producto:

Toxicidad aguda		Género
DL50 oral	2800 mg/kg	Rata

Información toxicológica específica de las sustancias:

Identificación	Toxicidad aguda		Género
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	DL50 oral	2800 mg/kg	Rata
	DL50 cutánea	No relevante	
	CL50 inhalación	No relevante	

11.2 Información sobre otros peligros:

Propiedades de alteración endocrina

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

Otros datos

No relevante

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA

12.1 Toxicidad:

Toxicidad acuática específica del producto:

Toxicidad aguda		Especie	Género
CL50	740 mg/L (96 h)	No aplicable	Pez
CE50	265 mg/L (48 h)	No aplicable	Crustáceo

Toxicidad acuática específica de las sustancias:

Toxicidad aguda:

Identificación	Concentración		Especie	Género
Carbonato de sodio CAS: 497-19-8 CE: 207-838-8	CL50	740 mg/L (96 h)	Gambusia affinis	Pez
	CE50	265 mg/L (48 h)	Daphnia magna	Crustáceo
	CE50	No relevante		

12.2 Persistencia y degradabilidad:

No disponible

12.3 Potencial de bioacumulación:

No determinado

12.4 Movilidad en el suelo:

No determinado

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB:

El producto no cumple los criterios PBT/vPvB

12.6 Propiedades de alteración endocrina:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

SECCIÓN 12: INFORMACIÓN ECOLÓGICA (continúa)

El producto no cumple los criterios por sus propiedades de alteración endocrina.

12.7 Otros efectos adversos:

No descritos

SECCIÓN 13: CONSIDERACIONES RELATIVAS A LA ELIMINACIÓN

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos:

Código	Descripción	Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014)
20 01 15*	Alcalis	Peligroso

Tipo de residuo (Reglamento (UE) nº 1357/2014):

HP4 Irritante — irritación cutánea y lesiones oculares

Gestión del residuo (eliminación y valorización):

Consultar al gestor de residuos autorizado las operaciones de valorización y eliminación conforme al Anexo 1 y Anexo 2 (Directiva 2008/98/CE, Ley 7/2022). De acuerdo a los códigos 15 01 (2014/955/UE) en el caso de que el envase haya estado en contacto directo con el producto se gestionará del mismo modo que el propio producto, en caso contrario se gestionará como residuo no peligroso. Se desaconseja su vertido a cursos de agua. Ver epígrafe 6.2.

Disposiciones legislativas relacionadas con la gestión de residuos:

De acuerdo al Anexo II del Reglamento (CE) nº1907/2006 (REACH) se recogen las disposiciones comunitarias o estatales relacionadas con la gestión de residuos.

Legislación comunitaria: Directiva 2008/98/CE, 2014/955/UE, Reglamento (UE) nº 1357/2014.

Legislación nacional: Ley 7/2022, de 8 de abril, de residuos y suelos contaminados para una economía circular.

SECCIÓN 14: INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Este producto no está regulado para su transporte (ADR/RID,IMDG,IATA)

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla:

Sustancias candidatas a autorización en el Reglamento (CE) 1907/2006 (REACH): No relevante

Sustancias incluidas en el Anexo XIV de REACH (lista de autorización) y fecha de expiración: No relevante

Reglamento (CE) 1005/2009, sobre sustancias que agotan la capa de ozono: No relevante

Sustancias activas las cuales han sido incluidas en el Artículo 95 del Reglamento (UE) Nº 528/2012: No relevante

REGLAMENTO (UE) No 649/2012, relativo a la exportación e importación de productos químicos peligrosos: No relevante

Seveso III:

No relevante

Restricciones a la comercialización y al uso de ciertas sustancias y mezclas peligrosas (Anexo XVII del Reglamento REACH, etc ...):

No relevante

Disposiciones particulares en materia de protección de las personas o el medio ambiente:

Se recomienda emplear la información recopilada en esta ficha de datos de seguridad como datos de entrada en una evaluación de riesgos de las circunstancias locales con el objeto de establecer las medidas necesarias de prevención de riesgos para el manejo, utilización, almacenamiento y eliminación de este producto.

Otras legislaciones:

Reglamento (CE) n o 1272/2008 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 16 de diciembre de 2008 , sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas, y por el que se modifican y derogan las Directivas 67/548/CEE y 1999/45/CE y se modifica el Reglamento (CE) n o 1907/2006 y todas sus modificaciones posteriores.

Real Decreto 742/2013, de 27 de septiembre, por el que se establecen los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.

Información adicional:

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**PS + PH GRANULADO
PS34**

SECCIÓN 15: INFORMACIÓN REGLAMENTARIA (continúa)

Apto para tratamiento de aguas de piscinas:
Producto que cumple con lo establecido en el Real Decreto 742/2013 por el que se establece los criterios técnico-sanitarios de las piscinas.

15.2 Evaluación de la seguridad química:

El proveedor ha llevado a cabo evaluación de seguridad química

SECCIÓN 16: OTRA INFORMACIÓN

Legislación aplicable a fichas de datos de seguridad:

Esta ficha de datos de seguridad se ha desarrollado de acuerdo al ANEXO II-Guía para la elaboración de Fichas de Datos de Seguridad del Reglamento (CE) Nº 1907/2006 (REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN)

Modificaciones respecto a la ficha de seguridad anterior que afectan a las medidas de gestión del riesgo:

REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 2:

H319: Provoca irritación ocular grave.

Textos de las frases legislativas contempladas en la sección 3:

Las frases indicadas no se refieren al producto en sí, son sólo a título informativo y hacen referencia a los componentes individuales que aparecen en la sección 3

Reglamento nº1272/2008 (CLP):

Eye Irrit. 2: H319 - Provoca irritación ocular grave.

Consejos relativos a la formación:

Se recomienda formación mínima en materia de prevención de riesgos laborales al personal que va a manipular este producto, con la finalidad de facilitar la comprensión e interpretación de esta ficha de datos de seguridad, así como del etiquetado del producto.

Principales fuentes bibliográficas:

<http://echa.europa.eu>

<http://eur-lex.europa.eu>

Abreviaturas y acrónimos:

ADR: Acuerdo europeo relativo al transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera

IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas

IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

OACI: Organización de Aviación Civil Internacional

DQO: Demanda Química de Oxígeno

DBO5: Demanda Biológica de Oxígeno a los 5 días

BCF: Factor de Bioconcentración

DL50: Dosis Letal 50

CL50: Concentración Letal 50

EC50: Concentración Efectiva 50

Log POW: Logaritmo Coeficiente Partición OctanolAgua

Koc: Coeficiente de Partición del Carbono Orgánico

FDS: Ficha de Datos de Seguridad

UFI: identificador único de fórmula

IARC: Centro Internacional de Investigaciones sobre el Cáncer



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8	
Escenario de exposición a comunicar: ES 4: Otros usos industriales y profesionales	
0. Información General	
Número de la ES	ES 4
Número de versión	01
Fecha de revisión	28.10.2010
Número CE	207-838-8
Número CAS	497-19-8
1. Descripción de Usos	
1.1 Usos industriales	
El mercado del sector: SU 3 (Usos industriales) Sector de usos: No restricción (SUs 0-20, 23, 24)	
Medio ambiente: (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC])	
El uso industrial de los auxiliares tecnológicos en los procesos y productos no pasando a formar parte de los artículos	ERC 4
Uso industria resultando en la inclusión en una matriz	ERC 5
Uso industrial resultando en la fabricación de otra sustancia (uso de intermediarios)	ERC 6a
Uso industrial de coadyuvantes de elaboración	ERC 6b
Para uso industrial, de los reguladores de proceso para los procesos de polimerización en la producción de resinas, gomas, polímeros	ERC 6d
Uso industrial de sustancias en sistemas cerrados	ERC 7
Trabajador (Categorías del proceso)	
Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición	PROC 1
Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasional	PROC 2
Uso en el proceso por lotes cerrados (síntesis o formulación)	PROC 3
El uso en lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan	PROC 4
Fumigación industrial	PROC 7
Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto	PROC 8a
Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas	PROC 8b



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)	PROC 9
Rodillo de aplicación o cepillado	PROC 10
El tratamiento de los artículos por inmersión y vertido	PROC 13
Uso como reactivo de laboratorio	PROC 15
Lubricación en condiciones de alta energía y en parte en el proceso abierto	PROC 17
Engrase en condiciones de alta energía	PROC 18
Mano de mezcla con el contacto íntimo y PPE solo está disponible	PROC 19
Operaciones potencialmente cerradas de procesamiento de minerales y metales a temperaturas elevadas; entorno industrial	PROC 22
Procesamiento abierto y operaciones de transferencia con minerales y metales a elevada temperatura	PROC 23
Manejo de sustancias inorgánicas sólidas a temperatura ambiente	PROC 26
Procesos, tareas y actividades	
Fabricación, mezcla, mantenimiento, carga, embalaje, muestreo y monitoreo	
1.2 Usos profesionales	
El mercado del sector: SU 22 (Usos profesionales)	
Sector de usos: SU 22 (Usos profesionales)	
Medio ambiente: (Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC])	
Dispersivo en el uso de interior de los auxiliares tecnológicos en sistemas abiertos	ERC 8a
Dispersivo uso en interiores de las sustancias reactivas en sistemas abiertos	ERC 8b
Dispersivo uso en interiores como resultado su inclusión en o sobre una matriz	ERC 8c
Dispersivo uso al aire libre de coadyuvantes de elaboración en los sistemas abiertos	ERC 8d
Dispersivo uso al aire libre sustancias reactivas en sistemas abiertos	ERC 8e
Dispersivo uso al aire libre como resultado su inclusión en o sobre una matriz	ERC 8f
Dispersivo en el uso de interior de sustancias en sistemas cerrados	ERC 9a
Dispersivo uso al aire libre de sustancias en sistemas cerrados	ERC 9b
Trabajador (Categorías del Proceso)	
Uso en proceso cerrado, no existe riesgo de exposición	PROC 1

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

Uso en proceso continuo cerrado, con exposiciones controladas ocasionales	PROC 2
El uso de lotes y otros procesos (síntesis) donde las posibilidades de exposición aumentan	PROC 4
Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en instalaciones no exclusivamente dedicadas a esto	PROC 8a
Transferencia de sustancias o preparados (carga y descarga) de/a los buques o contenedores grandes en las instalaciones dedicadas exclusivamente a esto	PROC 8b
Transferencia de sustancias o preparados en recipientes pequeños (dedicada línea de llenado, de pesado)	PROC 9
Rodillo de aplicación o cepillado	PROC 10
No fumigación industrial	PROC 11
El tratamiento de los artículos por inmersión y vertido	PROC 13
Uso como reactivo de laboratorio	PROC 15
Mano de mezcla con el contacto íntimo y PPE solo está disponible	PROC 19
Procesos, tareas y actividades	
Fabricación, mezcla, mantenimiento, carga, embalaje, muestreo y monitoreo	
2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición	
2.0 Características de la sustancia	
Forma física de la sustancia / artículo	Sólido
Volatilidad	No relevante
Nivel de exposición al polvo	Medio (PROCs 1, 2, 3, 4, 8a, 8b, 9, 15, 19) Alto (PROCs 22 and 23)
2.1. Control de la exposición ambiental:	
Usos industriales: ERC4, ERC5, ERC 6a/6b/6d, ERC 7.	
Usos profesionales: ERC 8a/8b/8c/8d/8e/8f; ERC 9a/9b.	
Las cantidades utilizadas	
Uso industrial hasta 100 000 toneladas / año	
Uso profesional mucho más bajo	
Frecuencia y duración de uso	
Continuos	
Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental	
Consulte las secciones 8 y 13 de la Ficha de Seguridad	
Condiciones técnicas y organizativas y las medidas	
En caso de la formación de polvo, utilizar un filtro para reducir las emisiones atmosféricas	
Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales	
Controlar el pH del efluente líquido enviado con una planta de tratamiento de aguas residuales	

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



PS + PH GRANULADO
PS34

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación			
No residuos específicos relacionados con las medidas			
Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR			
Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad			
2.2. Control de la exposición de los trabajadores			
Aplicable a PROC 1-4, 7, 8a, 8b, 9, 10, 11, 13, 15, 17, 18, 19, 22, 23, 26.			
Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso			
Las cantidades utilizadas		No relevante	
Frecuencia y duración de uso			
Condiciones operacionales (la duración del uso)	Categorías del proceso	Industrial (Datos)	Profesional (Datos)
Duración de la exposición por día en el lugar de trabajo [para un trabajador]	PROC 1		< 15 minutos/día
	PROC 2		< 15 minutos/día
	PROC 3	> 4 hora/día (mezcla líquida)	
	PROC 4		> 4 hora/día
	PROC 7	> 4 hora/día (mezcla líquida)	
	PROC 8a		15 minutos/día a 1 hora/día
	PROC 8b		15 minutos/día a 1 hora/día
	PROC 9	> 4 hora/día (mezcla líquida)	
	PROC 10		> 4 hora/día
	PROC 11		> 4 hora/día
	PROC 13		15 minutos/día a 1 hora/día
	PROC 15		15 minutos/día a 1 hora/día
	PROC 17	> 4 hora/día (mezcla líquida)	
	PROC 18	> 4 hora/día (mezcla líquida)	
	PROC 19		15 minutos/día a 1 hora/día
	PROC 26 Consiste en actividades que se describen por PROC 8a y 8b. Por lo tanto el cálculo de PROC 8a y 8b es aplicable a PROC 26		
Condiciones técnicas y organizativas y las medidas			
Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad			
Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR			
Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad			
3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente			
3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente			



PS + PH GRANULADO
PS34

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química:

	Cantidad liberada (kg/d)
Acuático	Insignificante
Aire (directa)	Emisiones pequeñas podría ser posible
Suelo (directa)	Insignificante en todos los casos aparte del uso agrícola Tipo máximo aplicación de carbonato de sodio como un coadyuvante en los productos de protección fitosanitaria: Profesional: 0.0126 kg/ ha (tier 1- tipo normal de uso: 1 kg/ ha)

3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente

La herramienta ECETOC TRA se ha usado para estimar la exposición laboral (a menos que se indique lo contrario)

Vía de exposición	Explicación / fuente de los datos medidos (Características, duración, frecuencia, OC y RMM)	Concentraciones estimadas de exposición en uso Industrial (mg/m ³)	Concentraciones estimadas de exposición en uso Profesional (mg/m ³)
Exposición cutánea	No efectos locales de la piel después del contacto	No relevante	No relevante
Exposición por inhalación	PROC 1	0.01	0.0044 (líquido) 0.001 (sólido)
	PROC 2	0.5 (sólido)	0.044 (líquido) 0.1 (sólido)
	PROC 3	1 (sólidos)	0.044 (líquido)
	PROC 4	5	0.044 (líquido) 5 (sólido)
	PROC 7	0.022	
	PROC 8a	5	0.088 (líquido) 1 (sólido)
	PROC 8b	5 (sólido)	0.088 (líquido)
	PROC 9	5 (sólido)	0.044 (líquido)
	PROC 10		0.44 (mezcla líquida)
	PROC 11		0.44 (mezcla líquida)
	PROC 13		0.088 (mezcla líquida)
	PROC 15	5 (sólido)	0.088 (mezcla líquida)
	PROC 17	0.022 (mezcla líquida)	
	PROC 18	0.022 (mezcla líquida)	
	PROC 19	5	0.088 (líquido) 1 (sólido)
	PROC 22	1	
	PROC 23	1	
	Professional agricultural with solid mixture, outdoor, no PPE (ECPA OWB Tier 1: default use rate)		0.142 (sólido)

PROC 26 Consiste en actividades que se describen por PROC 8a y 8b. Por lo tanto el cálculo de PROC 8a y 8b es aplicable a PROC 26



PS + PH GRANULADO
PS34

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro los límites establecidos por el ES	
4.1 El medio ambiente	
La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican	
4.2 Salud	
La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican	



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119483498-19-0018

Sustancia: Carbonato de Sodio ; EC : 207-838-8 ; CAS : 497-19-8	
Escenario de exposición a comunicar: ES 5: Usos por consumidores	
0. Información General	
Número de la ES	ES 5
Número de versión	01
Fecha de revisión	28.10.2010
Número CE	207-838-8
Número CAS	497-19-8
1. Descripción de Usos	
Usos por consumidores	
El mercado del sector: SU 21 Usos por Consumidores: viviendas privadas Sector de usos: SU 21 Usos por Consumidores: viviendas privadas	
Medio ambiente: Categorías de liberaciones al medio ambiente [ERC] : ERC 8 a/b/c/d/e/f; ERC 9 a/b.	
Categorías de productos (PC): No restricción (de PC0 a PC40)	
Categorías de procesos: No aplicable	
Procesos, tareas y actividades Las actividades de limpieza	
2. Las Condiciones de uso que afectan a la exposición	
2.0 Características de la sustancia	
Forma física de la sustancia / artículo	Sólido o disuelto en el agua
Volatilidad	No relevante
Nivel de exposición al polvo	Medio para detergentes en polvo Bajo para soda del hogar
Concentración en el artículo Detergentes para ropa y limpiadores de superficies: 30% Pastillas para máquinas lavavajillas: 45% Soda del hogar (carbonato de sodio decahidratado): contiene 37% de carbonato de sodio Sprays para la limpieza de superficies: 10% Productos para el cuidado del aire: 5% (PC 3) Betunes y mezclas de ceras: 10% (PC 31)	
2.1. Control de la exposición ambiental:	
Usos por consumidores – ERC 8 a/b/c/d/e/f; ERC 9 a/b.	
Las cantidades utilizadas	
No relevante - la exposición se estima en insignificante	
Frecuencia y duración de uso	
No relevante - la exposición se estima en insignificante	



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119465496-19-0018

Otros dados las condiciones operacionales que afectan a la exposición ambiental		
Consulte las secciones 8 y 13 de la Ficha de Seguridad		
Condiciones técnicas y organizativas y las medidas		
Consulte la sección 8 de la Ficha de Seguridad		
Condiciones y medidas relacionadas con la planta municipal de tratamiento de aguas residuales		
Consulte la sección 13 de la Ficha de Seguridad		
Las condiciones y medidas relacionadas con el tratamiento externo de los residuos para su eliminación		
Consulte la sección 13 de la Ficha de Seguridad		
Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR		
Consulte las secciones 6 y 13 de la Ficha de Seguridad		
2.2. Control de la exposición de los trabajadores		
Las cantidades utilizadas, frecuencia y duración de uso		
Las cantidades utilizadas	Soda del hogar: 37 g/l (peor de los casos)	
Frecuencia y duración de uso	Soda del hogar: una vez por semana (frecuencia) y 5 minutos (duración) (peor de los casos)	
Condiciones técnicas y organizativas y las medidas		
<i>Mantenga fuera del alcance de los niños y evitar el contacto con los ojos. En caso de contacto con los ojos, lávelos inmediatamente con abundante agua y buscar atención médica</i>		
Buenas prácticas adicionales aconsejables más allá del REACH CSR		
Consulte las secciones 7 y 8 de la Ficha de Seguridad		
3. Estimación de la exposición y la referencia a su fuente		
3.1 Estimación de la exposición del medio ambiente y la referencia a su fuente		
La tabla abajo da el resumen de la estimación de la exposición del medio ambiente realizados en el Informe de Seguridad Química, con referencia a HERA (2005a) y Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010).		
	Cantidad liberada (kg/d)	Explicación / fuente de los datos medidos
Acuático	Insuficiente	HERA (2005a); consulte las secciones 9.5.2.3.2
Aire (directa)	Insuficiente	Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010)
Suelo (directa)	Insuficiente	Specific Environmental Release Categories (SPERC) (AISE, 2010)
3.2 Estimación de la exposición del trabajador y referencia a su fuente		
Las exposiciones se han calculado con la herramienta de software REACT (Reach Exposure Assessment Consumer Tool)		
La exposición cutánea a largo plazo a los consumidores:		
Categorías de productos	Sustancia (fracción en peso)	El valor estimado de absorción (mg/kg de peso corporal por día)
Detergente en polvo, normal (AISE C1, PC35)	0.3	1.56E-02
Detergente líquido, normal (AISE C1, PC35)	0.3	2.29E-02
Detergente en polvo, compacto (AISE C2, PC35)	0.3	1.60E-02

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



**PS + PH GRANULADO
PS34**

ANEXO: ESCENARIO DE EXPOSICIÓN (continúa)

Producto : CARBONATO DE SODIO
Número de Registro REACH : 01-2119485498-19-0018

Detergente líquido o gel, compacto (AISE C2, PC35)	0.3	2.29E-02
Detergentes aditivos, lejía líquida (AISE C4, PC35)	0.3	2.21E-02
Lavado manual de vajillas (AISE C5, PC35)	0.3	3.12E-04
Limpiadores de superficies, gel (AISE C7, PC35)	0.3	4.29E-02

Un informe de HERA (2005a) ha confirmado la inhalación insignificante en el escenario de lavado de ropa

4. Guía a DU para evaluar si se funciona dentro los límites establecidos por el ES
4.1 El medio ambiente
La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican
4.2 Salud
La exposición prevista no se espera que exceda el DNEL cuando las Medidas de Gestión de Riesgos / Condiciones operacionales descritas en la Sección 2 se aplican

- CONTINÚA EN LA SIGUIENTE PÁGINA -



Ficha de datos de seguridad (e-SDS)
según REGLAMENTO (UE) 2020/878 DE LA COMISIÓN

PS + PH GRANULADO
PS34

La información contenida en esta Ficha de datos de seguridad está fundamentada en fuentes, conocimientos técnicos y legislación vigente a nivel europeo y estatal, no pudiendo garantizar la exactitud de la misma. Esta información no es posible considerarla como una garantía de las propiedades del producto, se trata simplemente de una descripción en cuanto a los requerimientos en materia de seguridad. La metodología y condiciones de trabajo de los usuarios de este producto se encuentran fuera de nuestro conocimiento y control, siendo siempre responsabilidad última del usuario tomar las medidas necesarias para adecuarse a las exigencias legislativas en cuanto a manipulación, almacenamiento, uso y eliminación de productos químicos. La información de esta ficha de seguridad únicamente se refiere a este producto, el cual no debe emplearse con fines distintos a los que se especifican.

- FIN DE LA FICHA DE SEGURIDAD -